	RE	LACIÓN DE AFEC	RELACIÓN DE AFECTADOS CITADOS A LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS Nº 1	ACTAS PREVIAS Nº 1		
EXPEDIENTE:	OBR2006121	EDAR	EN BURGUILLOS DEL CERRO			
TÉRMINO MUNICIPAL:	NICIPAL:	602200	BURGUILLOS DEL CERRO	(BADAJOZ)		
Finca	Polígono/Parcela		Propietario	Lugar Citación	Fecha	Hora
0/8	12 / 116	CUMPL	CUMPLIDO LOBATO, DOLORES	AYUNTAMIENTO	16/01/2007	10:00
11/0	12 / 1111	CUMPL	CUMPLIDO LOBATO, JOSÉ	AYUNTAMIENTO	16/01/2007	10:00
0/9	12 / 137	DURAN	OURAN FERNANDEZ-SALGUERO, HRDOS DE FRANCISCOAYUNTAMIENTO	OAYUNTAMIENTO	16/01/2007	10:00
9/9	12 / 135	ESPEJO	ESPEJO VARGAS, MARÍA	AYUNTAMIENTO	16/01/2007	10:00
10/0	12 / 112	FERNÁ	FERNÁNDEZ SALGUERO CUMPLIDO, MANUEL	AYUNTAMIENTO	16/01/2007	10:00
2/0	12 / 132	FERNA	FERNANDEZ-SALGUERO SALGUERO, CARMEN	AYUNTAMIENTO	16/01/2007	10:00
12/0	13 / 59	GARCÍ	GARCÍA BERLANGA, ENRIQUE	AYUNTAMIENTO	16/01/2007	10:00
4/0	12 / 134	GARCL	GARCIA RUBIO, ANASTASIO MIRANDA	AYUNTAMIENTO	16/01/2007	10:00
0/L	12 / 136	HIDRO	HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA, CONFEDERACIÓN	AYUNTAMIENTO	16/01/2007	10:00
1/0	2 / 188	NAVAR	NAVARRO AGUILAR, MARIA DEL CARMEN	AYUNTAMIENTO	16/01/2007	10:00
3/0	12 / 133	POZÓN	POZÓN COTANO, ANACLETA	AYUNTAMIENTO	16/01/2007	10:00
0/6	12 / 117	RODRÍ	RODRÍGUEZ LÓPEZ, LUIS	AYUNTAMIENTO	16/01/2007	10:00
13/0	13 / 60	RODRÍ	RODRÍGUEZ LÓPEZ, LUISA	AYUNTAMIENTO	16/01/2007	10:00
14/0	13 / 61	RODRÍ	RODRÍGUEZ LÓPEZ, LUISA	AYUNTAMIENTO	16/01/2007	10:00

1 1

ì

RESOLUCIÓN de 11 de diciembre de 2006, de la Secretaría General, sobre citación para el levantamiento de actas previas a la ocupación. Expediente de expropiación forzosa de terrenos para la obra "Depósito regulador y depósito elevado en Ribera del Fresno".

Declarada urgente la ocupación de los bienes afectados por las obras de: "Depósito regulador y depósito elevado en Ribera del Fresno", por acuerdo del Consejo de Gobierno de 28 de noviembre de 2006, ha de procederse a la expropiación de terrenos por el procedimiento previsto en el art. 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa.

En consecuencia esta Consejería ha resuelto convocar a los propietarios de los terrenos titulares de derecho que figuran en la relación que a continuación se expresan, los días y horas que se señalan.

A dicho fin deberán asistir los interesados personalmente o bien representados por personas debidamente autorizadas para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, sin cuya presentación no se les tendrá por parte, el último recibo del I.B.I. o certificación registral, pudiéndose acompañar, y a su costa, si así les conviene, de Perito o Notario.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 52.2 de la Ley de Expropiación Forzosa, los interesados, así como los que siendo titulares de derechos o intereses económicos directos sobre los bienes afectados que hayan podido omitir, o se crean omitidos en la relación antes aludida, podrán formular ante esta Consejería de Infraestructuras y Desarrollo Tecnológico, en Mérida, C/ Paseo de Roma, s/n., Módulo A, por escrito, hasta el día señalado para el levantamiento de las actas Previas a la Ocupación, las alegaciones que considere oportunas, a los efectos de subsanar posibles errores que involuntariamente hayan podido tener lugar al relacionar los bienes y derechos afectados.

Mérida II de diciembre de 2006.

El Secretario General (P.D. Resolución 27 de enero de 2005), PEDRO BARQUERO MORENO

i	RELAC	SIÓN DE	RELACIÓN DE AFECTADOS CITADOS A LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS Nº 1	ACTAS PREVIAS Nº 1		
EXPEDIENTE:	OBR2006103	DE	DEPOSITO EN RIBERA DEL FRESNO			
		!				
TÉRMINO MUI	TÉRMINO MUNICIPAL: 611300	611300	RIBERA DEL FRESNO	(BADAJOZ)		
Finca	Polígono/Parcela	la	Propietario	Lugar Citación	Fecha	Hora
2/0	13 / 8		ABALLERO MANZANO, CONCEPCION	AYUNTAMIENTO	12/01/2007	10:30
1/0	13/9	2	MERINO SUAREZ, DOLORES	AYUNTAMIENTO	12/01/2007	10:30
3/0	12 / 5	2	MORENO CAMPILLEJO, JOSE Y 4 HNOS	AYUNTAMIENTO	12/01/2007	10:30

RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2006, de la Secretaría General, por la que se cita al pago de depósitos previos y firma de actas de ocupación. Expediente de expropiación forzosa de terrenos para la obra "Mejora del abastecimiento a Villar del Pedroso".

A fin de proceder al pago del importe de DEPÓSITOS PREVIOS Y FIRMA DE ACTAS DE OCUPACIÓN de los terrenos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el art. 52.6 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes con su Reglamento, se cita a los Sres. Afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en lugar, día y hora indicados en la relación adjunta.

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen, o titularidad respecto a los bienes afectados, sin cuyos requisitos, cada uno en su caso, no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la Ley.

Mérida a 18 de diciembre de 2006.

El Secretario General (P.D. Resolución de 27 de enero de 2005), PEDRO BARQUERO MORENO